

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

10 de agosto de 2021

Antony John Blinken
Secretary of State
U.S. Department of State
2201 "C" Street NW
Washington, DC 20520

Estimado Secretario Blinken,

Como miembros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, seguimos tremendamente preocupados por los graves abusos de los derechos humanos cometidos por las Fuerzas de Seguridad de Colombia, en particular por la Policía Nacional de Colombia y la policía antidisturbios (ESMAD) de la Policía Nacional y otros, contra los pueblos afrocolombianos e indígenas en el contexto de las protestas nacionales. Cincuenta y cinco miembros del Congreso le escribieron previamente el 14 de mayo, instando a que, entre otras cosas, suspenda la asistencia directa de EE.UU. a la Policía Nacional de Colombia hasta que haya mejoras en el uso de la fuerza por parte de estas fuerzas y haya responsabilidad judicial por los abusos que han tenido lugar durante las protestas de 2019, 2020 y 2021; garantice que el ESMAD no está recibiendo asistencia de EE. UU y congelar las ventas estadounidenses de armas, equipos y entrenamiento al ESMAD y otros equipos antidisturbios o de control de multitudes a las fuerzas de seguridad, la policía y las unidades especiales colombianas; y rechazar públicamente las declaraciones estigmatizantes de los funcionarios colombianos contra las protestas.

Los Estados Unidos no tomó medidas para frenar la violencia y, en consecuencia, se produjeron muchos más abusos. Según la plataforma GRITA de Temblores, se registraron un total de 4.285 casos de violencia policial entre la mañana del 28 de abril y la tarde del 16 de junio. Estos abusos incluyen 1.468 víctimas de violencia física por parte de la policía, 30 casos de uso indebido del arma de proyectil Venom por parte de la policía antidisturbios (ESMAD), 1.832 manifestantes detenidos arbitrariamente, 734 intervenciones violentas por parte de la policía, 70 víctimas de lesiones oculares, 215 casos de disparos de armas de fuego por parte de la policía, 28 víctimas de violencia sexual por parte de la policía y 41 casos de personas con problemas respiratorios debido al uso de gases lacrimógenos. También se registraron 43 casos de homicidios en el contexto de las protestas, y otros 21 están en proceso de verificación.

Estamos muy preocupados por los aspectos racializados de esta violencia ya que profundiza el ya preocupante racismo estructural que ha colocado a los pueblos afrodescendientes e indígenas en

desventaja en términos de abusos de derechos, justicia, empleo y acceso a servicios básicos. La ONG Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) publicó recientemente un informe en el que se identifican prácticas de discriminación racial y exclusión territorial en medio de las protestas. Encontró que hasta el 18 de mayo, de las 39 personas que habían sido asesinadas entre Cali y Jumbo, 11 eran visiblemente afrodescendientes, y un gran número del resto no podía establecer su origen. De los cinco asesinatos que tuvieron lugar en Jumbo, una zona con gran población afrodescendiente, al menos una de las personas asesinadas era negra. En cuanto a las desapariciones forzadas, en la mayoría de los casos no se registra el lugar donde se produjo la desaparición. Sin embargo, los datos existentes hasta el 13 de mayo revelan que 22 desapariciones forzadas ocurrieron en lugares con una concentración media o alta de afrodescendientes. Desde entonces se han producido nuevos casos y la mayoría de las víctimas son jóvenes menores de 30 años.

Un segundo informe del Proceso de Comunidades Negras titulado "Informe sobre el estado de los derechos humanos de los afrodescendientes en el marco del paro nacional" reporta que entre el 28 de abril y el 26 de mayo de 2021 se produjeron más de 162 agresiones por parte de la policía y el ESMAD en Cali y que las zonas más atacadas son aquellas donde reside la población afrodescendiente, como Puerto Rellena (Puerto Resistencia), el Puente de los Mil Días / Luchas en Alfonso López, Calipso-Puerto Madera, Siloe, La Luna, entre otros. El informe también encontró 15 actos de violencia de género contra mujeres afrodescendientes y más de 71 víctimas afrodescendientes en el marco de las protestas.

Mientras que los indígenas han sufrido numerosos ataques por parte de la fuerza pública durante el periodo de estas protestas. Uno de los ataques, el del 9 de mayo por parte de civiles armados en Jamundí (Valle del Cauca) contra indígenas que se dirigían a participar en las protestas en Cali, es particularmente preocupante al igual que los comentarios discriminatorios que vinieron después por parte de funcionarios de alto nivel. El video del incidente que se compartió en todas las redes sociales muestra a civiles armados disparando a los indígenas delante de la policía. Estos civiles armados, vestidos de blanco y que viajaban en camionetas, estaban apostados en varios puntos de la carretera. No fueron detenidos por la policía. Por el contrario, amenazaron a los indígenas y les dispararon, dejando a nueve indígenas heridos, entre ellos la lideresa del Movimiento Juvenil del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) Daniela Soto, que sufrió una grave herida en el abdomen, y la autoridad indígena del resguardo de López Adentro Jerson Tálaga, que también resultó herido por arma de fuego. Los policías no sólo no actuaron para proteger a estas personas sino que algunos esperaron a los heridos en los hospitales para judicializarlos. Posteriormente, la policía nacional y el presidente Duque hicieron declaraciones poco veraces y descaradamente racistas sobre el incidente. Este tipo de estigmatización, que por desgracia es común hacia los indígenas en Colombia, es muy problemática porque los convierte en objetivo de los grupos armados ilegales y provoca la ira de la sociedad colombiana hacia ellos.

En cuanto a la discriminación racial, nos inquietó mucho leer el [artículo de opinión](#) del actor afroamericano Kendrick Sampson, publicado en El Espectador el 20 de junio, en el que se detalla un espantoso ataque con sesgo racial que sufrió por parte de la policía colombiana en Cartagena en diciembre de 2020. Desafortunadamente, incluso un miembro de nuestro propio Caucus Negro del Congreso, el Representante Hank Johnson (D-GA) experimentó un desafortunado incidente de perfil racial cuando visitó Colombia en 2015.

Le animamos a que implemente íntegramente las recomendaciones formuladas en la carta del 14 de mayo. Nosotros, además, no podemos seguir callando ante la violencia racista que tiene lugar en Colombia. Colombia es un fuerte aliado de Estados Unidos que recibe mucha ayuda y capacitación extranjera. Nuestros dos países han trabajado juntos en el Plan de Acción Racial EE.UU.-Colombia y el Plan de Acción Laboral de EE.UU. incluye sectores como el azúcar y los puertos que emplean a un gran número de minorías étnicas. Nuestra ayuda exterior, administrada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), cuenta con un programa particular para abordar las preocupaciones de las comunidades afrocolombianas e indígenas. Dentro de la comunidad internacional, Estados Unidos ha encabezado los esfuerzos para hacer frente a los abusos de derechos cometidos contra las minorías étnicas. Hemos invertido mucho capital político y financiero para impulsar el acuerdo de paz de 2016 y garantizar la integración del Capítulo Étnico.

Por lo tanto, pedimos que además de actuar sobre las solicitudes hechas en la carta del 14 de mayo que:

1. El Departamento de Estado organice un diálogo de alto nivel entre Colombia y Estados Unidos en 2021 en el marco del Plan de Acción Racial Estados Unidos-Colombia (CAPREE) para abordar la brutalidad policial, la violencia racista y la discriminación racial contra los líderes y comunidades afrocolombianas e indígenas. Dicho intercambio debe incorporar a las autoridades territoriales indígenas y afrocolombianas de cabildos y consejos comunitarios, así como a la Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos Territoriales y otras organizaciones representativas. Este intercambio debe incluir la participación de las organizaciones estadounidenses de derechos civiles y de la sociedad civil que trabajan sobre Colombia.
2. El presidente Biden, el vicepresidente Harris y el embajador Goldberg deberían hacer declaraciones públicas denunciando la violencia racista y los abusos cometidos contra las comunidades afrocolombianas e indígenas e instar a las autoridades colombianas a dar prioridad a las investigaciones sobre la violencia racista y mostrar los resultados de los autores intelectuales y materiales en estos casos, empezando por el ataque del 9 de mayo contra el convoy indígena en Jamundí.

3. La asistencia en materia de seguridad a Colombia debe quedar suspendida según las condiciones de derechos humanos para la recepción de la ayuda exterior de Estados Unidos hasta que las fuerzas de seguridad colombianas, la policía nacional y el Esmad cesen el uso desproporcionado de la fuerza, el mal uso de las armas de control de multitudes y los abusos contra los manifestantes legítimos, se investiguen a fondo estos casos y se lleven a la justicia y se realice una reforma policial efectiva. Colombia debe proporcionar al Departamento de Estado un plan consultado con las autoridades y representantes afrocolombianos e indígenas sobre cómo abordar el racismo dentro de las fuerzas de seguridad y la policía.

Agradecemos sus esfuerzos y esperamos su pronta respuesta a esta carta.

Hank Johnson (D-GA), Rashida Tlaib (D-MI), Raúl M. Grijalva (D-AZ), Val Butler Demings (D-FL), Earl Blumenauer (D-OR), Maxine Waters (D-MO), Steve Cohen (D-TN), Dina Titus (D-NV), Danny K. Davis (D-IL), Jesús G. "Chuy" García (D-IL), Ayanna Pressley (D-MA), Ilhan Omar (D-MN), André Carson (D-IN), Pramilla Jayapal (D-WA), Jamaal Bowman, Ed. D. (D-NY), and Alexandria Ocasio-Cortez (D-NY).